Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/03/2026 - 4:38:18 PM

Recibo No.: 0029827095 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zdFdDjnaYpjsnlgl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: LINEAS357 S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901200791-4

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-622906-12
Fecha de matrícula: 30 de Julio de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 75 89 A 04
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: lineas357@outlook.es
Teléfono comercial 1: 5039838
Teléfono comercial 2: 3136682528
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 75 89 A 04
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: lineas357@outlook.es

Recibo No.: 0029827095 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zdFdDjnaYpjsnlgl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 5039838
Teléfono para notificación 2: 3136682528
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica LINEAS357 S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por Documento Privado del 13 de julio de 2018, del Unico Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2018 bajo el número 18934 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

LINEAS357 S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal:

Construcciones de obras de ingeniera civil, Construcción de edificios residenciales suministro de insumo para oficina, impresión litográfica, publicidad, logística, capacitaciones para el desarrollo humano, medio ambiente, interventorías, transporte de Carga por carretera, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales fontanería y calefacción, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados, todo lo relacionado con la elaboración de proyectos, asesorías, consultorías e interventorías contables, financieras, tributarias, comercio exterior,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

jurídicas, todos los procesos administrativos y necesario que tengan que ver con todas las obligaciones legales y administrativas de los, entes territoriales, entidades descentralizadas y de todo orden en el territorio nacional.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$500.000.000,00	100.000	$5.000,00
SUSCRITO	$50.000.000,00	10.000	$5.000,00
PAGADO	$50.000.000,00	10.000	$5.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.02 del 12 de octubre de 2022, de la Asamblea, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2022, con el No. 38073 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SORAIDA RIVILLAS HINCAPIE	C.C. 43.267.092

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Recibo No.: 0029827095 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zdFdDjnaYpjsnlgl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: CARDONA ALVAREZ JORGE HERNAN
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: OTROS TRABAJOS DE EDICIÓN (CÓDIGO CIIU 5819)
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 20 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29477 17/12/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

622906 12 LINEAS357 S.A.S
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: COD. 5819 PUBLICIDAD. COD. 7020 ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN. COD. 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES. COD. 4690 COM. X MAYOR ART. NO ESPECIALIZADOS.
DOCUMENTO: PRIVADO DE JULIO 27 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 18935 30/07/2018
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 20 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29477 17/12/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 5819
Actividad secundaria código CIIU: 4690
Otras actividades código CIIU: 7020, 4111

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Recibo No.: 0029827095 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zdFdDjnaYpjsnlgl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $113,305,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5819

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0029827095 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: zdFdDjnaYpjsnlgl

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros